

La labor de los interlocutores policiales reduce las agresiones a los sanitarios

Escrito por Prensa Policía Nacional. 29 de febrero de 2020, sábado



Durante el 2019 se han recogido 294 denuncias en las que se contabilizan 322 víctimas, siendo verbales el 70% de las agresiones denunciadas, según se expuso en unas jornadas temáticas. En el ámbito de la Policía Nacional, se han reducido las agresiones físicas, siendo Andalucía la Comunidad Autónoma la que está en cabeza.

La Policía Nacional ha presentado el balance de su actividad para prevenir las agresiones a sanitarios en el ejercicio de su profesión, correspondiente al año 2019. El comisario general de Seguridad Ciudadana, Juan Carlos Castro, y interlocutor policial nacional sanitario, Javier Galván, han dado a conocer que, durante el año pasado, la Policía Nacional ha conseguido frenar las agresiones a los profesionales de la salud. Los policías han realizado 1.090 reuniones en todo el territorio nacional y 177 jornadas de prevención de agresiones mediante técnicas de contención verbal y escucha activa. Según los datos estadísticos de las agresiones producidas, durante el pasado año se produjeron un total de 294 hechos, siendo Andalucía la

región con más casos con un total de 125. Todos estos sucesos ocasionaron 322 víctimas de las que 188 fueron mujeres y 134 fueron hombres.

En el acto, celebrado en la mañana de hoy en el Complejo Policial de Canillas, también han estado presentes representantes de los Colegios Nacionales Profesionales de Médicos, Enfermería y Odontólogos y del Observatorio de Seguridad Integral de Centros Hospitalarios. Todos ellos han confirmado la indispensable labor de los interlocutores policiales sanitarios de la Policía Nacional y la necesaria coordinación entre todas las entidades implicadas para seguir frenando el número de agresiones a los profesionales sanitarios.

Los intervinientes también se han referido a la evolución mensual de las agresiones, destacando que los meses de mayo y julio son los que durante 2019 registraron más agresiones. Además, han dado a conocer que el martes sigue siendo el día de la semana más conflictivo, mientras que las franjas horarias con mayores incidencias son a las 12 horas y las que oscilan entre las 17 horas y las 18 horas.

Respecto a otras actividades delictivas, tanto los robos como los hurtos han descendido con respecto al año 2018. Asimismo los hurtos despuntaron en los meses de marzo y octubre de 2019, siendo los martes los días con mayor incidencia, en torno a las 12 horas. Por su parte, los robos con fuerza sobresalieron en el mes de agosto, siendo los viernes los días con más casos, sobre todo en torno a las 15 y a las 21 horas.

Figura del interlocutor policial nacional sanitario

La Policía Nacional cuenta con la figura del interlocutor policial nacional sanitario, que se encarga de coordinar, cooperar, desarrollar y ejecutar las actuaciones relacionadas con cualquier manifestación de violencia o intimidación a personal sanitario. Además son el punto de contacto permanente con los representantes de los centros médicos, colegios profesionales y autoridades territoriales competentes. Esta figura fue creada para poner freno a las agresiones a nivel nacional, garantizando una atención personalizada a los profesionales sanitarios que sufran violencia o amenazas.

Con el objetivo principal de disminuir los actos delictivos cometidos en centros médicos, el interlocutor mantiene continuas reuniones con el sector sanitario para establecer una comunicación más fluida y adoptar las medidas de seguridad para disminuir el riesgo. Además ofrece asesoramiento a los centros que lo soliciten para prevenir agresiones y formar a los propios sanitarios con medidas de autoprotección.

La actividad preventiva y planificada de la Policía nacional para evitar las agresiones a sanitarios continúa creciendo desde la puesta en marcha de este proyecto.

* Texto remitido en el que se respeta íntegramente contenido, redacción y ortografía, salvo en el titular y en la entradilla del artículo